

A LA MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Las y los portavoces de los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Navarra, presentan la siguiente **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL** para su debate y votación por la Junta de Portavoces del lunes 5 de marzo de 2018.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace algún tiempo, en muchas comunidades de España, la ciudadanía se está organizando, creando un movimiento social en el que la población pensionista de hoy y del mañana, está tomando conciencia, mostrando su parecer y poniéndose en primera fila en defensa de este crucial pilar del Estado del Bienestar.

El principal problema de las Pensiones Públicas hoy es el agotamiento de la fuente de financiación por parte de la Seguridad Social acarreado por las distintas reformas laborales que han supuesto una generalizada reducción de salario, la no subida del salario mínimo, la precariedad laboral con la consiguiente reducción de cotizaciones y el incremento del paro. Sin salarios dignos no hay pensiones dignas.

A todo esto habría que añadir una encarnizada campaña encubierta que las entidades financieras y las aseguradoras han lanzado a favor de la privatización del Sistema de Pensiones.

La Banca y las aseguradoras tienen ante sí un suculento botín, el dinero de las Pensiones Públicas, 120.000 millones de euros despiertan su codicia, por lo que para ellos esta campaña, apoyada por innumerables estudios pretendidamente científicos, pero plagados de inexactitudes y falacias, solo es una inversión a medio y largo plazo.

Se ha saqueado el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, la llamada "hucha de las pensiones", habiendo pasado de 66.815 millones de euros en 2011 a 0 euros en 2017. Ante esta situación ya se oyen voces interesadas que insisten en que la solución a corto plazo está en bajar las pensiones como medida necesaria para recortar los gastos.

La sostenibilidad de las pensiones es un problema político, no económico, más cercano a la redistribución de la riqueza. El empleo estable y de calidad, el incremento de los salarios, las cotizaciones y las aportaciones del Estado vía impuestos son los factores decisivos para la sostenibilidad del sistema público de pensiones.

El gasto, en relación al PIB, a nuestra riqueza, del sistema público de pensiones español es de los más reducidos cuando lo comparamos con el de la mayoría de los países de nuestro entorno.

Las pensiones son un derecho de los ciudadanos y ciudadanas, establecido en la Constitución. El artículo 50 establece: "Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad".

Recibir una pensión digna es un derecho garantizado por la declaración universal de los derechos humanos.

Los resultados de los planes privados son nefastos, su rentabilidad es negativa en la mayoría de los casos y la estabilidad de la banca es más que dudosa como ya se ha visto. Nuestras pensiones no han de estar en manos de la especulación financiera.

El gasto del Sistema Público de Pensiones español en relación al Producto Interior Bruto, es decir a nuestra riqueza, es de los más reducidos si lo comparamos con el de la mayoría de los países de nuestro entorno.

Exigimos retomar la jubilación a los 65 años, la jubilación sin penalización a los 40 años cotizados, así como retomar el subsidio a los mayores de 52 años. Las pensiones deben revalorizarse de forma automática en relación al IPC y exigimos recuperar lo perdido en los últimos cinco años, cerca de un 5% aproximadamente.

La pensión mínima debe ser de 1.080 euros para garantizar con dignidad la vida de los pensionistas en relación a criterios de la Carta Social Europea. Recibir una pensión digna es un derecho garantizado por la declaración universal de los derechos humanos.

Reducción hasta la desaparición de la brecha de género en las pensiones. Derogación de las Reformas Laborales de 2011 y 2013 por ser las causantes de la precariedad, el paro, la desigualdad y los bajos salarios.

Una profunda Reforma fiscal en la que paguen más los que más tienen.

Por todo esto y considerando al Parlamento de Navarra como la máxima representación política de los intereses de la ciudadanía de la Comunidad Foral, este no puede ser ajeno ni estar de espaldas a una situación que afecta a miles de navarras y navarros que lo están pasando económicamente muy mal, psicológicamente con secuelas y desestructurando el sano tejido social y de relaciones que debe presidir nuestra convivencia.

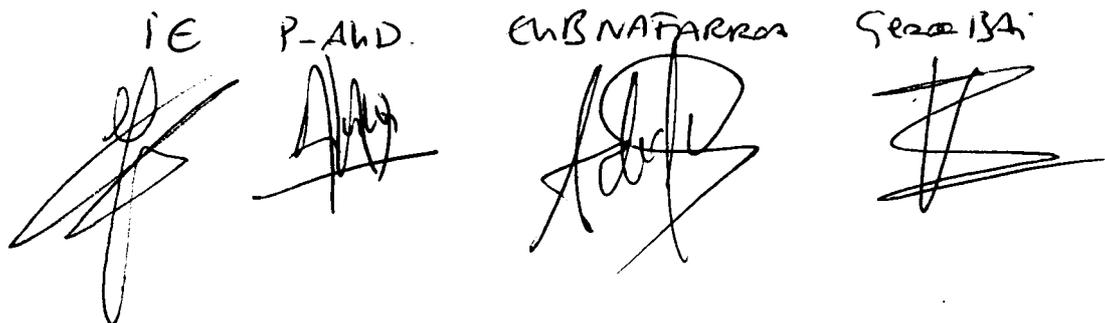
DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

1- El Parlamento de Navarra se compromete a realizar las gestiones oportunas ante el Gobierno de España para exigirle sensibilidad y soluciones a las justas demandas de los y las pensionistas y, que mantenga el poder adquisitivo de las mismas y la recuperación de lo perdido en los cinco últimos años, así como el resto de demandas por la COORDINADORA NAVARRA POR LA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES (se adjunta manifiesto).

2- El Parlamento de Navarra, durante todo el mes de marzo de este año y con motivo de las distintas movilizaciones que están convocadas en defensa del Sistema Público de Pensiones y por unas pensiones dignas, colocará en la fachada del Parlamento un gran lazo marrón como símbolo del rechazo a la ridícula subida de las pensiones realizada por el Gobierno del Estado y sus políticas tendentes a dismantelar el Sistema Público de Pensiones.

En Pamplona-Iruñea, a 5 de marzo de 2018.

IE P-AND. EN NAVARRA S. 134





SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO FORAL DE NAVARRA Y GRUPOS PARLAMENTARIOS

La Coordinadora Navarra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones

EXPONE:

El principal problema de las Pensiones Públicas hoy es el agotamiento de la fuente de financiación por parte de la Seguridad Social acarreado por las distintas reformas laborales que han supuesto una generalizada reducción de salarios, la no subida del salario mínimo, la precariedad laboral con la consiguiente reducción de cotizaciones y el incremento del paro. Sin salarios dignos no hay pensiones dignas. A todo esto habría que añadir una encarnizada campaña encubierta que las entidades financieras y las aseguradoras han lanzado a favor de la privatización del Sistema de Pensiones.

La Banca y las aseguradoras tienen ante sí un suculento botín, el dinero de las Pensiones Públicas, 120.000 millones de euros despiertan su codicia, por lo que para ellos esta campaña, apoyada por innumerables estudios pretendidamente científicos, pero plagados de inexactitudes y falacias, solo es una inversión a medio y largo plazo. Una vez más estamos en presencia de una estafa a las clases populares para enriquecerse a su costa.

Se ha saqueado el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, la llamada "hucha de las pensiones", habiendo pasado de 66.815 millones de Euros en 2011 a 0 Euros en 2017.

Ante esta situación ya se oyen voces interesadas que insisten en que la solución a corto plazo está en bajar las pensiones como medida necesaria para recortar los gastos. No tuvieron bastante cuando se congelaron, o cuando aplican subidas anuales irrisorias. Nosotros pensamos que lo que hay que hacer es mejorar los ingresos pero el gobierno no ha tomado ninguna medida en estos últimos años para aumentarlos, como sería que pagaran más los que más tienen, como las SICAV, las grandes empresas, las rentas más altas, etc. Nos pretender engañar con la crisis, la cual siempre la pagamos los mismos, sin embargo, no hay crisis para los oligopolios ni para la banca, a la que se rescata con 60.000 millones de euros de todos los españoles, los cuales el Banco de España ya ha anunciado que los da por perdidos.

Ya desde hace algún tiempo, en muchas provincias y Comunidades de España, la ciudadanía se está organizando, creando un movimiento social en el que la población pensionistas de hoy y del mañana, tenemos que tomar conciencia, mostrar nuestro parecer y ponernos en primera fila en defensa de este crucial pilar del Estado del Bienestar, que es lo que realmente desea dinamitar la banca con el apoyo del gobierno del Partido Popular.

Hay muchas formas para defender el Sistema Público de Pensiones:

-La sostenibilidad de las pensiones es un problema político, no económico, concretamente de distribución de la riqueza.

-El empleo estable y de calidad, el incremento de los salarios, las cotizaciones y las aportaciones del Estado vía impuestos son los factores decisivos para la sostenibilidad del sistema público de pensiones.

-El gasto, en relación al PIB, a nuestra riqueza, del sistema público de pensiones español es de los más reducidos cuando lo comparamos con el de la mayoría de los países de nuestro entorno.

-Las pensiones no tienen por qué financiarse exclusivamente mediante cotizaciones sociales, son todos los recursos como los Presupuestos Generales del Estado los que tienen que hacer frente a la totalidad de los gastos también los de las pensiones.

-Las pensiones, son un derecho de los ciudadanos establecido en la Constitución. El artículo 50 establece: **“Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad”**

-Recibir una pensión digna es un derecho garantizado por la declaración universal de los derechos humanos.

-Los resultados de los planes privados son nefastos, su rentabilidad es negativa en la mayoría de los casos y la estabilidad de la banca es más que dudosa como ya se ha visto. Nuestras pensiones no han de estar en manos de la especulación financiera.

-El gasto del Sistema Público de Pensiones español en relación al Producto Interior Bruto, es decir a nuestra riqueza, es de los más reducidos si lo comparamos con el de la mayoría de los países de nuestro entorno.

-Exigimos retomar la jubilación a los 65 años, la jubilación sin penalización a los 40 años cotizados, así como retomar el subsidio a los mayores de 52 años.

-Las pensiones deben revalorizarse de forma automática en relación al IPC y exigimos recuperar lo perdido en los últimos cinco años, cerca de un 5% aproximadamente.

-La pensión mínima debe ser de 1.080 euros para garantizar con dignidad la vida de los pensionistas en relación a criterios de la Carta Social Europea. Recibir una pensión digna es un derecho garantizado por la declaración universal de los derechos humanos.

-Reducción hasta la desaparición de la brecha de género en las pensiones.

-Derogación de las Reformas Laborales de 2011 y 2013 por ser las causantes de la precariedad, el paro, la desigualdad y los bajos salarios.

-Una profunda Reforma fiscal en la que paguen más los que más tienen.

Por último, la Coordinadora Navarra y la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones, llama a **tod@s l@s pensionistas a la participación activa en la Huelga General del Día Internacional de la Mujer Trabajadora en defensa de la igualdad salarial.**

Anunciamos también la convocatoria de nuevas manifestaciones en Pamplona y Tudela en defensa del Sistema Público de Pensiones para el próximo 17 de marzo, las cuales deben abrir el camino a una respuesta más amplia y contundente, como por ejemplo una huelga general en el supuesto que el gobierno continúe con sus políticas neoliberales, de recortes de derechos a las clases populares y las continuas agresiones a las pensiones públicas.

Por todo ello consideramos, que la máxima representación política de los intereses de la ciudadanía de la Comunidad Foral de Navarra, en este caso el Parlamento de Navarra, no puede ser ajeno ni estar de espaldas a una situación que afecta a miles de navarras y navarros que lo están pasando económicamente muy mal, psicológicamente con secuelas y desestructurando el sano tejido social y de relaciones que debe presidir nuestra convivencia.

Ante esa responsabilidad que la población navarra ha depositado en los representantes políticos de éste Parlamento en el orden de representarla les SOLICITAMOS:

1.º Que realicen las gestiones oportunas ante el Gobierno de España para exigirle sensibilidad y soluciones a las justas demandas de l@s pensionistas y, que mantenga el poder adquisitivo de las mismas y la recuperación de lo perdido en los cinco últimos años, así como el resto de demandas planteadas en este escrito.

2.º Que durante todo el mes de marzo del presente año en el que están convocadas varias movilizaciones en defensa del Sistema Público de Pensiones y por unas pensiones dignas, se coloque en la fachada del Parlamento un gran lazo marrón que simboliza popularmente en todo el país el rechazo a la ridícula subida de las pensiones realizada por el Gobierno del Partido Popular y sus políticas tendentes a desmantelar el Sistema Público de Pensiones.

Estimamos como un deber ético y político que la máxima representación de la ciudadanía se coloque junto a la misma en situaciones de grandes dificultades como es la que estamos pasando la ciudadanía jubilada y pensionista de esta Comunidad.

Pamplona/Iruña a 2 de marzo de 2.018